H. XLIII AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ROSAMORADA

# Gaceta Municipal

**ORGANO DE DIFUSIÓN DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROSAMORADA, NAYARIT**

**001/2024**

**GACETA EXTRAORDINARIA:**

Nombramiento del **T.A. Héctor Manuel Márquez Diaz,** como **Director General del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit.**

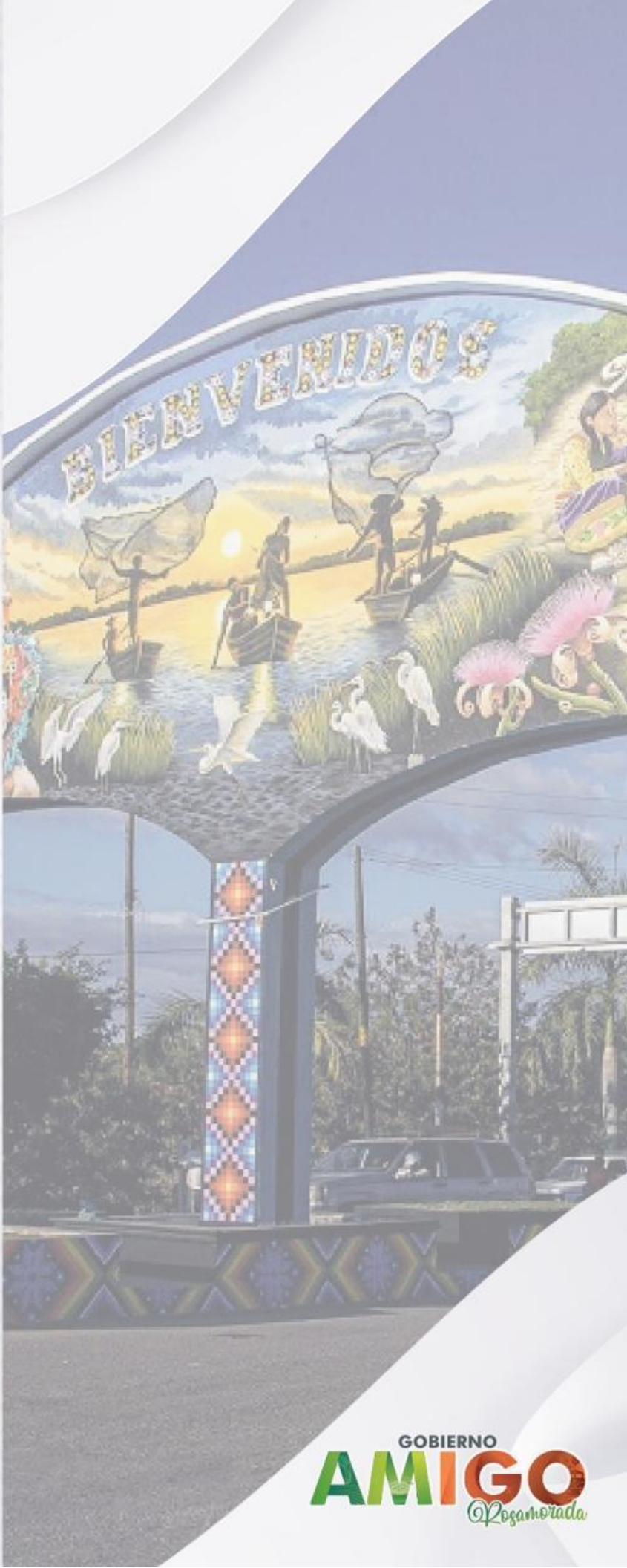


**H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROSAMORADA, NAYARIT**

**EJERCICIO FISCAL 2024**
**PUBLICACIÓN DE FECHA 04 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.**

Municipio de Rosamorada Nayarit
México No. 14 Col. Centro
No. Teléfonico: (319) 234 00 05

GOBIERNO AMIGO Rosamorada

# CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Como desahogo del tercer punto del orden del día y una vez verificado el quórum, queda legalmente instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit; y por lo tanto son válidos los acuerdos que de ella emanen.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, el C. Ampelio Gutiérrez García, Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit, propone al **T. A. Héctor Manuel Márquez Díaz** como Director General de citado Organismo Operador de conformidad con lo que establece la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, aprobada por decreto número 7869 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, Ley publicada en el periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 4 de octubre de 1995, misma que establece en su artículo 26 fracción X y XI, en la que se señala que la Junta de Gobierno tiene amplias facultades para "*designar al Director General del Organismo*", así como "*otorgar en favor del Director General del Organismo, poder general para actos de administración y de dominio, así como para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales o especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la Ley*".

**Primer Acuerdo.**
Esta Junta de Gobierno con base en las facultades que establece la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, designa por mayoría de votos al Director General, cuyo nombramiento se otorga al **T. A. Héctor Manuel Márquez Díaz.** Así mismo, el Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit, hace la toma de protesta al **C. Héctor Manuel Márquez Díaz**, como **Director General del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit**, para la administración Municipal del H. XLIII Ayuntamiento 2024-2027.

Como parte del quinto punto del orden del día, el Director General del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit, designado en esta Sesión Extraordinaria, agradece a los integrantes de la Junta de Gobierno la confianza depositada en su persona para fungir como Director General de citado Organismo Operador.

Para desahogar el sexto punto del orden del día, el **C. Ampelio Gutiérrez García**, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno de este Organismo Operador Municipal, presenta al **C. Miguel Enrique Gonzalez de la Cruz** Contralor Municipal del H. XLIII Ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit. Que para los alcances que representan esta Junta de Gobierno, fungirá como **Comisario del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit**; para el periodo **2024-2027.**

**Segundo Acuerdo.**
Esta Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit, determinó se envíe copia certificada de la presente acta al Notario Público para que proceda a la elaboración y protocolización del poder general al que se hace referencia.

Desahogo del séptimo punto. En asunto generales, el Lic. Jaime Humberto Alavez Ramírez, en representación de la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, solicita

SIN TEXTO

JOSE ENRIQUE SAMANIEGO HE
ESTADOS UNI
TUXPAN

# CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 14:00 horas del día miércoles 25 de septiembre de 2024, día y hora señalada para la celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit; reunidos en las instalaciones del H. XLIII Ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit 2024-2027, con motivo de tomar acuerdos para la Designación del Director General del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit, los asistentes procedieron a celebrar dicha sesión bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida por el Presidente de la Junta de Gobierno.
2. Lista de presentes y verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit; para el periodo 2024-2027.
4. Presentación de la propuesta de Designación, Nombramiento y Toma de protesta del Director General del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit; para el periodo 2024-2027.
5. Mensaje del Director del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit.
6. Presentación del Comisario del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

En cumplimiento del primer punto del orden día, el Presidente del H. XLIII Ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit, que para este efecto funge como Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit para el periodo 2024-2027, dá la bienvenidas a cada uno de los asistentes a esta Sesión Extraordinaria.

Para desahogar el segundo punto del orden del día, el Profesor Benjamín Espericueta Velázquez, en su calidad de Secretario del H. XLIII Ayuntamiento, procede al pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personalidades: **C. Ampelio Gutiérrez García,** Presidente del XLIII Ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit, quien a su vez Preside a la Junta de Gobierno de este Organismo Operador Municipal; **Ing. Gerardo Leyva Álvarez,** Director General de la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, asiste su representación el Lic. Jaime Humberto Alavez Ramírez en su carácter de Jefe de Departamento de Consolidación y Apoyo a Organismos Operadores; **Arq. Omar Felipe Vizcarra Sanjuan,** Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit, asiste en su representación el Lic. José Jaime Carrillo Delgado en su carácter de Encargado del Departamento de Proyectos Estratégicos; **Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño,** Encargado de la Dirección Local Nayarit de la Comisión Nacional del Agua; la **C. Aralia Melina Guzmán Frías** en su carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit; el **C. Miguel Enrique González de la Cruz** en su carácter de Contralor del H. XLIII Ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit y el **C. Jesús Medrano López,** Presidente del Consejo Consultivo Municipal del H. XLIII Ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit.

SIN TEXTO

## CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

que se integre en el cuerpo del acta, como parte de orden del día la Aprobación de otorgamiento del poder genera para pleitos y cobranzas, actos de administración y dominio al Director General del Organismo Operador.

**Tercer Acuerdo.**
Esta Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, Nayarit aprueba la moción del Lic. Jaime Humberto Alavez y en consecuencia se aprueba el otorgamiento del poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración y dominio al Director General del Organismo Operador.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta de Gobierno procede a la clausura de esta Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, siendo las quince horas del día veinticinco de septiembre de dos mil veinte cuatro. Firman al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**C. Ampelio Gutiérrez García**
Presidente Municipal
H. XLIII Ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit

**C. Aralia Melina Guzmán Frías**
Síndico Municipal del
H. XLIII Ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit

**Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño**
Por la Dirección Local Nayarit de Comisión Nacional del Agua

**Lic. Jaime Humberto Alavez Ramírez**
Por la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit

**Lic. José Jaime Carrillo Delgado**
Por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit

Jesus Medrano L.
**C. Jesús Medrano López**
Presidente del Consejo Consultivo Municipal
H. XLIII Ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit

**C. Miguel Enrique González de la Cruz**
Contralor Municipal del
H. XLIII Ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit

**Prof. Benjamín Espericueta Velázquez**
Secretario Municipal
XLIII Ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit

- - -YO, el c. Licenciado **JOSE ENRIQUE SAMANIEGO HERNANDEZ,** Titular de la Notaría Pública Número 3 tres, de la Tercera Demarcación Territorial del Estado, con residencia en la ciudad de Tuxpan, Nayarit, en ejercicio. ----------

**C E R T I F I C O:**

Que el presente documento presentado por el c. **HECTOR MANUEL MARQUEZ DIAZ** **Fotocopiado** en **03 tres fojas útiles,** concuerda fielmente con original de dónde fueron tomada y tuve a la vista, de la que agrego fotocopia simple a mi libro de cotejos con la letra y número que corresponda, **DOY FE.**----------

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesta el solicitante su voluntad de no autorizar la anotación al documento original y me exime de la responsabilidad por no cumplir lo previsto en el artículo 108, ciento ocho de la Ley del Notariado en Vigor. ----------

En la ciudad de Tuxpan, Nayarit, el día 02, dos de octubre del 2024, dos mil veinticuatro.----------

CT0111073

JOSE ENRIQUE SAMANIEGO HERNANDEZ • TITULAR • NOTARIA 3 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TUXPAN, NAYARIT.